



Área de  
Finanzas y  
Hacienda Pública

**SEM**

# ASPECTOS CLAVES PARA EL CIERRE PRESUPUESTAL 2024

PGN- SGR- SGP- EMPRESAS

Bogotá D.C. - 7 y 8 de noviembre de 2024



## ¿Qué temas vamos a desarrollar?

### 1. Contextualización y actualización en materia presupuestal

- Análisis de las recientes modificaciones normativas (circulares, decretos y jurisprudencia) que afectan la gestión del presupuesto público.

### 2. Aspectos prácticos para el cierre presupuestal 2024 en todo tipo de entidades y empresas

- Determinación de las reservas presupuestales.
- Estimación de las reservas presupuestales.
- Aspectos prácticos para el manejo de las cuentas por pagar.
- ¿Qué aspectos se deben tener en cuenta para el cálculo del déficit fiscal?
- Vigencias expiradas para el cierre.
- Saldos de apropiación.
- Sustitución de apropiaciones por vigencias futuras.
- Ejercicios aplicados y manejo de casos que se presentan en el ciclo del cierre del presupuesto público.

### **3. Claves para el manejo del cierre bienal 2023 - 2024 del Sistema General de Regalías**

- Ejecución de los proyectos de inversión
  - Recaudos de asignaciones.
  - Apropriaciones.
  - Disponibilidad inicial.
- Operaciones de crédito público y vigencias futuras.
- Recomendaciones para el manejo de compromisos que extienden el bienio sin vigencias futuras - ejercicio aplicado.

### **4. Precisiones y recomendaciones para el manejo de los clasificadores presupuestales y reportes CUIPO para el cierre de vigencia**

- Clasificadores presupuestales y sus implicaciones en el cierre del presupuesto y el inicio de la nueva vigencia.
- Actualización del CCPET- Catálogo de ingresos y catálogo de gastos.
- Homologaciones.
- ¿Qué hacer frente a las inconsistencias entre el registro presupuestal y el contable?, entre otros aspectos prácticos.





## ¿Cuál es el propósito de este espacio académico?

Este año ha estado marcado por dinámicas significativas en el ejercicio de los recursos públicos, en especial en materia presupuestal de las entidades y empresas públicas, lo que ha generado diversos escenarios y situaciones que es importante analizar y definir para hacer un correcto cierre del presupuesto y una proyección para el 2025 basada en el resultado de este cierre.

Es por ello que para el seminario taller, le pedimos a nuestros 3 expertos centrar el desarrollo de sus conferencias en una metodología basada en casos reales generando un espacio participativo que permita al participante solucionar o gestionar las situaciones propias de su entidad o empresa.

Además, este año marca el cierre del bienio de los recursos del Sistema General de Regalías 2023 - 2024 y resulta muy pertinente tener claro el manejo de los compromisos que extienden el bienio, por ello realizaremos un módulo especial para este tema.

Por último, los clasificadores presupuestales y reportes CUIPO son un instrumento importante para el adecuado cierre y proyección 2025, por ello es útil incluirlo dentro de los ejes temáticos para este completo seminario.

Contáctenos para reservar su cupo.  
**¡Los esperamos!**



## ¿Cuál es el horario?



**Jueves**  
**7 de noviembre de 2024**  
8:00 am a 6:00 pm



**Viernes**  
**8 de noviembre de 2024**  
7:00 am a 1:00 pm

**15 horas académicas**

## ¿Cuál es la inversión?

**\$ 1.750.000**  
IVA 19% INCLUIDO

### Este valor incluye:

a) El derecho a participar en todas las actividades académicas del seminario; b) Ayudas pedagógicas (maletín, agenda, esfero); c) Material de estudio y presentaciones digitales; d) Almuerzo (jueves) y refrigerios según programa definitivo; e) Diploma respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia del 90%.

**¡Inscríbese ahora!**



## ¿Quiénes integran el equipo académico?

Contamos con un grupo de conferencistas con amplia experiencia en el manejo del presupuesto público, gran parte de ellos han liderado la expedición de la normatividad vigente, lo que le ha permitido conocer las necesidades de los jefes y responsables del presupuesto, ellos son:

### **Dr. Ezequiel Lenis Ramírez**

Economista de la Universidad del Valle, con más de 30 años de experiencia en el desarrollo de políticas públicas en materia presupuestal; fue Director Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, secretario de hacienda del Valle del Cauca, entre otros importantes cargos. Reconocido docente a nivel nacional y consultor en la estructuración de manuales de presupuesto, director académico los eventos en materia presupuestal liderados por nuestra firma.

### **Dr. William Jiménez Santana**

Actualmente es Subdirector de Banco de programas y proyectos de inversión social del DNP. En su desarrollo profesional ha sido director financiero del Fondo de Adaptación, en una entidad adscrita al Ministerio de Hacienda, asesor en proyectos públicos y en el régimen de regalías, del ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contraloría General de la República, entre otras entidades. También fue subdirector de inversiones para el desarrollo social y la administración general del Estado del DNP.

### **Dra. Angélica Blanco Pinzón**

Magíster en Gestión Pública Aplicada del Instituto Tecnológico de Monterrey - México. Profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales con énfasis en Gerencia Pública de la Universidad Externado de Colombia. Estuvo vinculada por un espacio de 2 años como contratista en la Dirección General del Presupuesto público Nacional. Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde lideró la implementación del nuevo catálogo de clasificación presupuestal. Consultora y asesora de F&C para la adopción y seguimiento de los clasificadores presupuestales en entidades y empresas a nivel nacional.





## ¿Qué aspectos debe tener en cuenta?

1. ¿Cuáles son las **formas de pago**?

a) **Transferencia** por cualquier medio electrónico a nuestras cuentas:

**BANCO DE BOGOTÁ**  
CUENTA CORRIENTE  
033835752

**BANCO DE BOGOTÁ**  
CUENTA DE AHORROS  
033880659

**BANCOLOMBIA**  
CUENTA CORRIENTE  
04881591721

b) Registro presupuestal, contrato, resolución y/u orden de servicio  
(**Exclusivo para entidades y empresas del Estado**).

**NIT: 900.295.736-2**

2. Una semana antes del inicio del evento, es necesario enviar los documentos de respaldo requeridos para garantizar su participación.

3. Si requiere la factura para tramitar la participación al evento es importante que tenga en cuenta las políticas contables y presupuestales para la recepción de facturas electrónicas en su entidad.

4. Los cambios de nombres de funcionarios y/o participantes solo se permiten dos días antes del inicio del evento.

5. En caso de haber realizado el pago y no poder asistir, la entidad tendrá la opción de utilizar el cupo para otro espacio académico en los próximos 6 meses.





¡También le  
puede interesar!

**SEM**

Seminario de actualización  
**CLAVES PARA EL CIERRE FINANCIERO Y CONTABLE 2024  
Y PREPARACIÓN DEL 2025**

5 y 6 de diciembre de 2024

**TLL**

Taller de  
**REDACCIÓN DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA**

13 de diciembre de 2024

¡Contáctenos!



**Vanessa Ortíz**



Coordinadora Comercial



[formacion4@fyconsultores.com](mailto:formacion4@fyconsultores.com)



317 6353224

